



APRUEBA PROGRAMA FIESTA DE SAN FRANCISCO 2019.-

HUEPIL, 15 DE ENERO DEL 2019.-

DECRETO N° 226 /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3807 del 18.12.2018 que aprueba Presupuesto Municipal año 2019.
- 4.- El Programa denominado **PROGRAMA FIESTA DE SAN FRANCISCO 2019**, Subprograma Actividades Culturales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 5.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la cuenta 22.08.999, 24.01.005 y 24.01.008 del Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Programa denominado **FIESTA DE SAN FRANCISCO 2019**, Subprograma Actividades Culturales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 2.- Impútese los gastos que irroge el Presente Decreto a:

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
	Otros servicios generales	150.000.-
	Otras Transferencias personas Jurídicas	1.300.000.-
	Premios y otros	200.000.-
	Total	\$ 1.650.000.-

Anótese, Comuníquese y Archívese

POR ORDEN DEL SR ALCALDE



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

S. Municipal
Depto. De Finanzas
Archivo - Social
Archivo Of. De Partes
FJDA/GEPL/ESS/SPM



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

NOMBRE PROGRAMA	PROGRAMA FIESTA DE SAN FRANCISCO 2019
SUBPROGRAMA	ACTIVIDADES CULTURALES
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- FORTALECER LA CULTURA LOCAL A TRAVES DE LA CELEBRACION DE LA FIESTA DE SAN FRANCISCO.- PROMOVER EL TURISMO LOCAL
DESCRIPCION GENERAL	EL PRESENTE PROGRAMA ESTA DESTINADO A DESARROLLAR EN CONJUNTO CON OTRAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD, LA CELEBRACION DE LA FIESTA DE SAN FRANCISCO, LA CUAL SE REALIZA DURANTE LA PRIMERA SEMANA DE OCTUBRE, CON ACTIVIDADES FESTIVAS DE TIPO RELIGIOSO, FOLCLORICAS DE PROMOCION DE GASTRONOMIA Y ARTESANIA LOCAL.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none">- DIFUSION- CELEBRACION RELIGIOSA- PRESENTACIONES FOLCLORICAS- FERIA GASTRONOMICA- FERIAS ARTESANALES
COBERTURA	COMUNAL
ENCARGADO	EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA



EDGARD S. SANDOVAL JARA
TRABAJADOR SOCIAL
DIRECTOR DIR. DES. COMUNITARIO



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

HUEPIL, 15 DE ENERO DEL 2019.-

**FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2019
PROGRAMA : MUNICIPAL**

Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo:
Objetivo Estratégico: SOCIAL
Lineamiento Estratégico:

**Nombre Proyecto o Programa:
PROGRAMA FIESTA DE SAN FRANCISCO 2019**

Sub Programa * ACTIVIDADES CULTURALES

Tiempo de Ejecución: OCTUBRE
Unidad Responsable: DIDECO
Funcionario Responsable: EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA

Fundamentación Legal : Art. N° 4, letra e y l, del 26/07/2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades

Presupuesto

* Subprogramas: Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales, Programas Sociales, Programas Deportivos, Programas Culturales

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
	Otros servicios generales	150.000.-
	Otras Transferencias personas Jurídicas	1.300.000.-
	Premios y otros	200.000.-
	Total	\$ 1.650.000.-